LITORALPRESS

Fecha: 30-05-2023
Medio: Diario VI Región
Supl. : Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: **Diputada Carla Morales preocupada ante alza en listas de espera GES**

Pág. : 4
Cm2: 474,6
VPE: $ 949.235

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: No Definida

Diputada Carla Morales preocupada ante alza en listas de espera GES

La congresista RN citó a las titulares del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género y del Ministerio de Salud.

La diputada por la Región de O'Higgins, Carla Morales Maldonado, junto a otras parlamentarias, Paula Labra y Marcia Raphael, enviaron una carta a la Comisión de Mujeres y Equidad de Género, con el fin de citar de manera urgente a la ministras, Ximena Aguilera y Antonia Orellana, para solicitar explicaciones debido al aumento en las listas de espera GES, particularmente de cáncer de mama y de cuello uterino.

"El diagnóstico de cáncer en una fase tardía y el retraso en recibir tratamiento condena a las personas a pasar por sufrimientos evitables y a una muerte precoz. Por eso, las alzas de las listas de espera GES en estas patologías nos resultan alarmantes", comentó Morales.

La diputada de Renovación Nacional y miembro de la Comisión de Mujer y Equidad de Género de la Cámara, expresó su preocupación por las listas de espera en las más de 85 patologías cubiertas por el GES, en donde los pacientes, tanto del sistema público como del privado, poseen un plazo determinado para ser atendidos. De acuerdo al último informe del Minsal, hay 62.049 garantías GES postergadas donde el promedio de retraso es de 150 días y la mediana de 71 días, registrando un pequeño aumento en comparación al último trimestre del año pasado.

Dentro de las 10 patologías que registran mayores retrasos, se encuentran algunos tipos de cáncer que afectan casi en su totalidad a mujeres, como lo son el cervicouterino y el de mama, en donde se contabilizan 3.970 y 3.0

EXTRACTO

Ante el 2° **Juzgado de Letras de San Fernando**, se rematará, el día **28 de JUNIO de 2023, 13.00 horas**, por videoconferencia, mediante la plataforma ZOOM, del inmueble y derechos de aguas de propiedad del ejecutado, **comunidad resultante tras la disolución de la SOCIEDAD AGRÍCOLA RÍO RAHUE LIMITADA**: **1.- BIEN INMUEBLE. Las siguientes propiedades ubicadas en el Sector Los Rulos, de la comuna de San Fernando, Provincia de Colchagua, VI Región:** (1) Una chacra que tiene los siguientes deslindes: NORTE y PONIENTE, con sucesión de Francisco Rojas Lisboa; SUR, con sucesión de Basilio Morales, camino vecinal y otros y ORIENTE, con Francisco Rojas Lisboa y camino vecinal; (2) Tres propiedades: La primera tiene los siguientes deslindes: NORTE, con Carmen Gómez; SUR y ORIENTE, con camino vecinal y PONIENTE, con Julio Morales. La segunda deslinda: NORTE, con sucesión de don Evaristo Orellana, después José Timoteo Morales hoy, Fulgencio Salinero; SUR, con Bautista Cabezas; ORIENTE, José Cabezas y otros y PONIENTE, con camino vecinal. La tercera deslinda: NORTE, con sucesión Cerda; SUR y ORIENTE, con camino vecinal y PONIENTE, con José Timoteo Morales hoy don Fulgencio Salinero Duque. (3) Una propiedad, que tiene los siguientes deslindes: NORTE, José Timoteo Morales hoy el comprador; SUR, José Flores; ORIENTE, camino vecinal y PONIENTE, José Timoteo Morales, hoy el comprador. (4) Una propiedad que deslinda: NORTE, Abdón Flores; SUR, con sucesión de don Evaristo Orellana; ORIENTE, con don Pedro Rojas Lisboa y PONIENTE, con don Ignacio Flores. (5) Un sitio cuyos deslindes son: NORTE, con Timoteo Morales; SUR, con don Luis Fuenzalida; ORIENTE, con camino vecinal y PONIENTE, con Timoteo Morales y el vendedor Basilio Morales, y (6) Un retazo de terreno que deslinda y mide según sus títulos: NORTE, con don Fulgencio Salinero en 35 metros; SUR, con el vendedor don Vicente Morales en 35